



Concluyó el Seminario en Pluralismo Jurídico



Con esta sesión del pasado martes 18 concluye formalmente el Seminario en Pluralismo Jurídico, que con la intervención del Dr. Gunther Dietz el 4 de diciembre de 2017 se inauguró un programa mensual en el que expertos de la Universidad Veracruzana así como de otras instituciones y organizaciones, presencialmente y por videoconferencia han hecho su parte para desarrollar actividades académicas de fortalecimiento a procesos formativos y de actualización en la región Poza Rica -Tuxpan, con lo que expositores y organizadores abonaron su esfuerzo para involucrar a actores educativos y comunitarios en temas prioritarios para la mejor comprensión y abordaje de procesos culturales y sociales en la región.



Los participantes tuvieron la oportunidad de exponer un ensayo en el que mostraron el apropiamiento de elementos de análisis anteriormente revisados y proyectados sobre problemáticas de su interés, una forma de mirar con un prisma enriquecido sus proyectos de investigación.



Algunos temas fueron:

- Defensa de las lenguas indígenas desde un enfoque de pluralismo jurídico: ecos de la experiencia en Veracruz.
- El nuevo paradigma de formación académica en torno a la UVI.
- Mujer indígena y ciudadanía.
- Pluralismo jurídico en México.
- Jurisdicción indígena como expresión del principio de pluralidad jurídica.



Derivado de un trabajo académico y de vinculación con comunidades e instituciones de esta zona norteña de nuestra entidad -particularmente pero no exclusivamente-, que busca construir una dinámica regular y permanente en torno a la Licenciatura en Derecho con Enfoque de Pluralismo Jurídico (implementada por la Universidad Veracruzana Intercultural, entidad académica de la Universidad Veracruzana), el apoyo de la Dirección de la UVI y de la Vicerrectoría Campus UV Poza Rica – Tuxpan, la comunidad universitaria de la UVI ha llevado a cabo en la región actividades educativas teniendo como eje analítico el pluralismo jurídico.



**Referencias:**

- Seminario en Pluralismo Jurídico
- IV Seminario Democracia, cultura política y ciudadanía
- Investigación jurídica en contextos interculturales
- Necesaria formación de un nuevo abogado que reoriente la práctica profesional del derecho y del operador jurídico
- Pluralismo Jurídico: amplitud de perspectivas para la enseñanza y práctica profesional del derecho
- Interculturalidad y derechos para el respeto de la pluralidad jurídica como parte de la diversidad cultural

Carlos Castro Rivera (Docente, Laboratorio Multimedia)  
 UVI Sede Regional Totonacapan  
 Espinal, Ver., diciembre 23, 2018

[Contacto](#) | [Correo](#) | [Estado del tiempo](#)

© 2018 Universidad Veracruzana. Todos los derechos reservados. [www.uv.mx](http://www.uv.mx)

Buzón de  
comentarios

